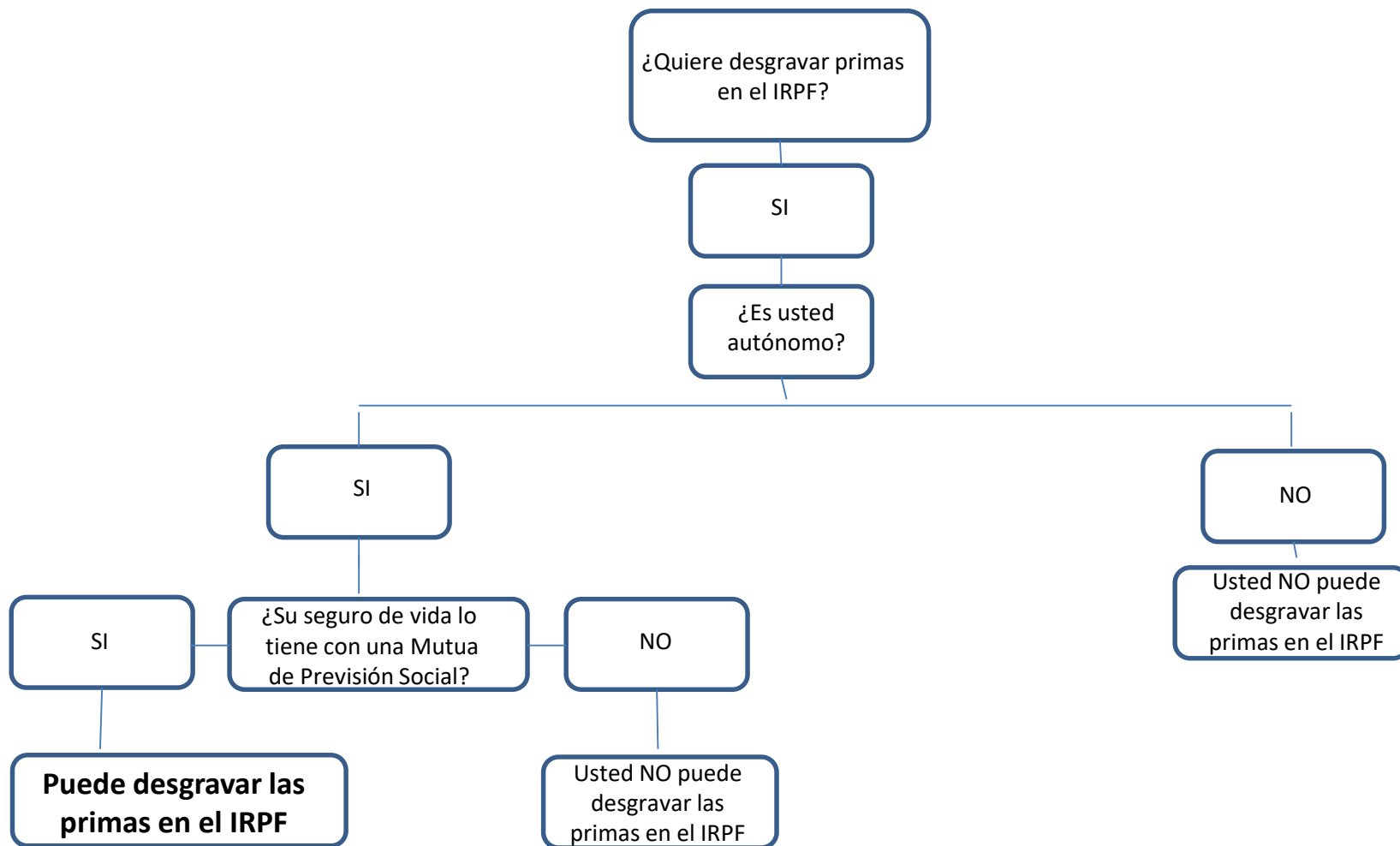


SEGUROS DE VIDA RIESGO EN MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL SINGULARIDAD FISCAL EN IRPF PARA AUTÓNOMOS





Si usted es autónomo y quiere desgravar las primas en el IRPF

1. Debe tener su seguro con una Mutua de Previsión Social para poder desgravar.
2. Y recuerde:
 - a) La desgravación es igual a la de las aportaciones a Planes y Fondos de Pensiones.
 - b) La tributación de las prestaciones (si ocurre un fallecimiento o una invalidez) es como Rendimientos del trabajo.
 - c) Si usted es autónomo y contrata su seguro con una Mutua de Previsión Social, aproveche la desgravación, la tributación de las prestaciones es igual si desgrava o si no lo hace.